ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

ORDENANZA NÚMERO 19
SERIE DE 2003-2004

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. ROBERTO VELÁZQUEZ ROSALY, COMO DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES, DEL MUNICIPIO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES".

POR CUANTO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6.002 de la Ley núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, los directores de la unidades administrativas de la Rama Ejecutiva del Gobierno Municipal estarán comprendidos dentro del servicio de confianza y su nombramiento estará sujeto a la confirmación de la Asamblea;

POR CUANTO: El Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde, ha sometido el nombramiento del Sr. Roberto Velázquez Rosaly, como Director de la Secretaría de Recreación y Deportes;

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Legislatura Municipal ha evaluado las calificaciones del Sr. Roberto Velázquez Rosaly y la Certificación del Director Interino de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Municipio de Ponce, que ha determinado que éste cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza #41 Serie 1996-97.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Aprobar el nombramiento del Sr. Roberto Velázquez Rosaly, como Director de la Secretaría de Recreación y Deportes; con todas las facultades y deberes correspondientes a dicho cargo, en cumplimiento de las disposiciones de ley o reglamento aplicables.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2003 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 17 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2003.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/egs
Revisado por: DRC

ORD19 NOMBRAMIENTO ROBERTO VELAZQUEZ ROSALY 14OCT03.DAR

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente Ordenanza Núm. 19, Serie de 2003-2004, Proyecto de Administración Ordenanza, **"PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. ROBERTO VELÁZQUEZ ROSALY, COMO DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES, DEL MUNICIPIO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES".** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria del día martes, 14 de octubre de 2003 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy
Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. María C. Martínez
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Simona Santiago
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

El Hon. Enrique Vicéns fue excusado después del cuarto proyecto.

El Hon. Santos Silva al momento de la votación de este proyecto no se encontraba presente.

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día martes, 14 de octubre de 2003, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 15 de octubre de 2003, y éste la firmó el día viernes,17 de octubre de 2003.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Continuación de Sesión Ordinaria en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes,17 de octubre de 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

egs